SR. RECTOR MAGFCO. 1309/09 Elche, 16/11/2009

Resolución de concesión de ayudas para la formación del personal docente universitario (FPDU) 2009

Por Resolución rectoral 1056/09, de fecha 15/10/2009, se procedió a la convocatoria de ayudas para la formación del personal docente universitario. Reunidas las diferentes comisiones de evaluación, han resuelto conceder las ayudas correspondientes y asignar los tutores a los siguientes beneficiarios:

Área de Derecho Financiero y Tributario. (una ayuda)

Criterio de evaluación:

- A) Nota media expediente académico. Max. 4 puntos
- B) Curriculum vitae. Max. 3 ptos
- C) Entrevista. Max. 3 ptos.

Referencia: DB2050

SOLICITANTE/CRITERIO	A)	B)	(C)	TOTAL
Dña. Tatiana Compañ Parodi	2.93	2.00	N.A	4.93

Beneficiario: Dña. Tatiana Compañ Parodi

Tutora: Dña. Eva Aliaga Agulló

Área de Ingeniería Mecánica. (Dos ayuda)

Criterio de evaluación:

- A) Nota media expediente académico. Max. 4 puntos
- B) Curriculum vitae. Max. 3 ptos
- C) Entrevista. Max. 3 ptos.

Referencia: DB2156

SOLICITANTE/CRITERIO	A)	B)	(C)	TOTAL
Dña. Nuria Campillo Davó	2.07	2.00	N.A	4.07

Beneficiaria: Dña. Nuria Campillo Davó

Tutor: Emilio Velasco Sánchez

Referencia: DB2155

SOLICITANTE/CRITERIO	(A)	B)	(C)	TOTAL
D. Héctor Campello Vicente	1.90	2.00	N.A	3.9

Beneficiario: D. Héctor Campello Vicente

Tutor: Miguel Sánchez Lozano

Área de Economía Financiera y Contabilidad (una ayuda)

Criterio de evaluación:

- A) Nota media expediente académico. Max. 4 puntos
- B) Curriculum vitae. Max. 3 ptos
- C) Entrevista. Max. 3 ptos.

Referencia: DB2057

SOLICITANTE/CRITERIO	A)	B)	(C)	TOTAL
Dña. Ana Corbalán Pelegrin	1.72	2.00	2.00	5.72
Dña. Araceli Amorós Martínez	1.84	2.00	2.00	5.84
D. Andrey Vinogradov	1.75	2.00	2.00	5.75

Comprobado que la solicitante Dña. María Dolores Pardo Sánchez no se ajusta a la convocatoria en su apartado XI.1.4, no procede realizar evaluación de su solicitud.

Beneficiario: Araceli Amorós Martínez Tutor: D. José Antonio Cavero Rubio

Área de Máquinas y Motores

Criterio de evaluación:

- A) Nota media expediente académico. Max. 4 puntos
- B) Curriculum vitae. Max. 3 ptos
- C) Entrevista, Max. 3 ptos.

Referencia: DB2154

SOLICITANTE/CRITERIO	A)	B)	(C)	TOTAL
D. Javier Ruiz Ramírez	1.88	2.00	N.A.	3.88

Beneficiario: Javier Ruiz Ramírez Tutor: Pedro Martínez Beltrán

De conformidad con la convocatoria, los beneficiarios de las ayudas deberán incorporarse a los Departamentos a los que estén adscritas las áreas de conocimiento correspondientes a partir del primer día hábil siguiente al de la publicación de esta resolución. El plazo máximo de incorporación será de quince días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de está resolución en el BOUMH. Si el beneficiario no se incorpora al Departamento correspondiente en el plazo indicado, se entenderá que renuncia a la misma. En los plazos máximos indicados, el servicio de recursos humanos citará a los beneficiarios para que formalicen los documentos necesarios.

Contra la presente resolución, los solicitantes podrán presentar reclamación ante la Comisión de Revisión de Contrataciones, en el plazo máximo de 10 día hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación en el BOUMH de esta resolución, En ningún caso, la reclamación paralizará la contratación.

El Rector (Por delegación RR 1069/09 de 19/10/09)

Fdo. José Francisco González Carbonell Vicerregtor de Personal